

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el aprovechamiento de pastos del monte Robledo del Piélago, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.
- 2. Objeto del contrato:** Aprovechamiento de pastos del monte Robledo del Piélago en las temporadas 2014/2015 y 2015/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:**
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación:** 1.000,00 euros para la primera temporada.
- 5. Obtención de documentación e información:** En la Casa Consistorial del Ayuntamiento y en el perfil del contratante.
- 6. Criterios de valoración de las ofertas:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.
- 7. Presentación de las ofertas:** Quince días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- 8. Apertura de las ofertas:** En el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para presentarlas.
- 9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:** [www.almendraldelacanada.es](http://www.almendraldelacanada.es)  
Almendral de la Cañada 12 de junio de 2014.-El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.- 5464